263

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

333

Departamento de Economía

Decreto N. 859.-

"POR EL CUAL DECLARANSE CESANTES A LOS SRES. VICTOR FRANKL Y WILFRIDO FLORES, FUNCIONARIOS EN LA CATEGORIA B-6 DEL ITEM 4- ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

Form. A-2

Nº 96.-

ASUNCION, 22 de Octubre de 1948.-

VISTA : la nota Nº 488/123, de fecha 8 de Octubre del año en curso, elevada por la Dirección General de Enseñanza Agrícola al Ministerio de Economía solicitando la cesantía de los señores Víctor Frankl y Wilfrido Flores, en los cargos B-6 del Item 4- Anexo F., por abandono de sus funciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Decláranse cesantes a los señores Victor Frankl y Wilfrido Flores, Funcionarios B-6 del Item 4- Anexo F., por abandono de cargo, con antigüedad del 1º de Octubre del presente año.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-